

Guayaquil, 18 de Mayo del 2009

Señores  
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PROESTA S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Debo informar que la empresa *Compañía PROESTA S.A.* ha realizado su Balance General y su respectivo Estado de Resultado correspondiente al año 2008.

El resultado que los estados financieros reflejan se demuestra en la Declaración de Impto. A La Renta, cumpliendo la empresa con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías, y en el artículo 20,21,22 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Una vez aprobados los estados financieros y puestos a su disposición y conocimiento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

*Guionay A. de Zenetti*  
GUIOMAR AVILES  
GERENTE

